

Nuestros anhelos constituyentes

**22 convencionales trazan
un nuevo horizonte para Chile**

Constanza Symmes, Silvia Aguilera,
Jörg Stippel, Paulo Slachevsky
(editores)



Índice

Presentación | 5

Esta Nueva Constitución apuesta por una democracia que suponga la posibilidad de decidir sobre nuestras propias vidas en colectivo

Alondra Carrillo / Distrito 12 | 9

Los poderes fácticos han demostrado que son capaces de todo a la hora de defender sus intereses

Ignacio Achurra / Distrito 14 | 23

Para no perder la esperanza no basta con estar de observador, hay que involucrarse y este es el momento

Elsa Labraña / Distrito 17 | 37

Los convencionales somos simplemente el instrumento que el poder constituyente del pueblo utiliza para manifestarse

Fernando Atria / Distrito 10 | 53

Esa forma de ser democrático, gobernando con las minorías, debiera conducir el destino de este país para que nadie sea marginado

Elisa Loncón / Escaño reservado, pueblo mapuche | 67

Hay que llevar la Convención a las regiones, a los territorios, a los pueblos indígenas

Wilfredo Bacian / Escaño reservado, pueblo quechua | 81

Sería muy feo que termináramos esta Constitución y no fuera lo que el pueblo de Chile necesita

Valentina Miranda / Distrito 8 | 97

**Esta Convención está anclada en un movimiento
extraordinariamente mayoritario de la sociedad**

Jorge Baradit / Distrito 10 | 111

Se abre un camino de reencantamiento de la política

Ivanna Olivares / Distrito 5 | 125

**Son cambios culturales que nos harán
salir del estado de comodidad**

Benito Baranda / Distrito 12 | 137

**Mi generación estuvo dispuesta a dar la vida por lo que
estamos ahora tratando de construir**

Malucha Pinto / Distrito 13 | 151

**Hay un compromiso importante con la desconcentración
del poder y la redistribución de las riquezas**

Jaime Bassa / Distrito 7 | 179

**La verdadera democracia se practica cuando las mujeres
y los sectores más explotados tienen posibilidad
de decidir lo que sucede**

María Rivero / Distrito 8 | 193

La Constitución tiene que ver con el alma de Chile

Roberto Celedón / Distrito 17 | 205

**Los humanos no somos los únicos seres
que existen en el universo**

Manuela Royo / Distrito 23 | 219

La primera Constitución del siglo XXI

Fuad Chahín / Distrito 22 | 235

**Vamos a ir forjando una identidad a propósito
del Chile que estamos imaginando**

Constanza Schonhaut / Distrito 8 | 247

**Esta Constitución política tiene que ser
la Constitución del nunca más**

Hugo Gutiérrez / Distrito 17 | 261

**Se requiere una voluntad política real para materializar
un proyecto de esta envergadura**

Bárbara Sepúlveda / Distrito 9 | 275

**Hacer la revolución de cada luz, de cada espacio
en el cielo que se abra**

Rodrigo Rojas Vade / Distrito 13 | 289

**El sueño de todos es que esta nueva Constitución
pueda garantizar una vida digna**

Margarita Vargas / Escaño reservado, pueblo Kawasqar | 301

El pueblo de Chile es sabio

Manuel Woldarsky / Distrito 22 | 315

Presentación

Hablar de anhelos y sueños constituyentes es el propósito de este libro. Anhelar, en su significado etimológico más profundo (incluso teológico), refiere a una espera intensa, un anhelo deseoso. Está emparentado con las dimensiones de «abstracción y absorción»; una abstracción de cualquier otra cosa que pudiera desviar la atención, y la absorción en el objeto esperado «hasta que se llegue al cumplimiento». El término soñar, por su parte, aporta la dimensión de un mañana. Soñamos con algo que queremos pueda realizarse.

Un rostro colectivo, plural y diverso ingresó al ex Congreso el 5 de julio de 2021, una diversidad propia del país que hasta ahora había sido, en gran medida, excluida de los espacios de poder, de esta pigmentocracia monoétnica, monocivilizatoria, y unidimensional desde lo sexo-genérico, clase y generación que han caracterizado a los poderes del Estado y su continuidad. Ciento cincuenta y cinco escaños trazan, desde sus trayectorias individuales y colectivas, una nueva geografía humana en ese edificio patrimonial de la segunda mitad del siglo XIX que ha sido emblema de la República.

Queríamos saber qué piensan, qué enuncian estas mujeres y hombres que, bajo la figura de «convencionales», tienen la tarea de transformar en texto rector un catálogo de aspiraciones y demandas expresadas durante décadas por la ciudadanía y los movimientos sociales, y que en la revuelta de Octubre de 2019 se cristalizaron en un profundo grito destituyente que se hizo sentir de norte a sur de nuestro territorio.

Nos propusimos entrevistar de manera aleatoria a veintidós de entre ellas y ellos. La idea fue construir una muestra lo más representativa posible de la pluralidad que compone la

Convención Constitucional. Los criterios básicos: que fuese paritaria, que estuvieran representados los escaños reservados, que tomara la palabra un conjunto de convencionales del amplio espectro político y territorial¹.

Ellas y ellos encarnan, con todas sus singularidades y diferencias, con sus experiencias sociales, culturales y territoriales, el retrato vivo de un momento crucial de nuestra historia en que la movilización popular forzó las puertas de la institucionalidad para construir otras formas de producción de lo común.

Este proceso social, político, cultural y jurídico ha debido lidiar –sumado el complejo contexto de pandemia– con un conjunto de obstáculos técnicos, políticos, administrativos, humanos y presupuestarios, así como con una fuerte campaña de medios de comunicación y sectores políticos conservadores con un claro afán de desprestigiar a la Convención y por ende el proceso. Con las posibilidades que un libro entrega, sin la mediación de cuñas alojadas en la razón instrumental de la farándula mediática, intentamos abordar sus idearios, la instalación de la Constituyente y los desafíos que han ido configurando este proceso.

Entre los meses de agosto y octubre realizamos este conjunto de entrevistas en base a una pauta de preguntas abiertas. La idea era conocerles, escuchar sus propuestas, sus miradas, sus impresiones, al iniciarse el trabajo de la Convención.

Nos impresionaron las condiciones de precariedad con que realizaban su trabajo muchos de las y los convencionales, fundamentalmente los independientes y los de escaños reservados, que vienen de los movimientos

¹ Fueron contactadas para ser entrevistadas en el libro las convencionales Marcela Cubillos, Teresa Marinovic y el convencional Hernán Larraín, de Chile Vamos, pero no respondieron a la invitación.

sociales, organizaciones comunitarias y medioambientales. La desigualdad estructural de la sociedad chilena, de una u otra manera, también se refleja en la diversidad de la Convención. La no liberación de los recursos para pagar a los asesores durante meses, en un proceso al que se le exigen resultados muy rápido, no es inocuo. También nos impresionó la falta de lugares donde trabajar o reunirse, lo que contrastaba además con los modelos de funcionamiento de aquellas/os convencionales cuya proveniencia es la política como profesión. No cuentan con un lugar para tomar un café, almorzar o conversar, todas ellas condiciones básicas de dignidad para poder desarrollar el intenso trabajo al que están mandatados. Todo pareciera torpedear la posibilidad de que esas ciento cincuenta y cinco personas puedan escribir conjuntamente la nueva carta magna.

Felizmente, constatamos una importante capacidad para sortear las dificultades, para ir buscando soluciones, así como una férrea disposición y voluntad de enfrentar los desafíos de esta etapa y las que serán parte del proceso. Se refleja en sus voces y miradas el compromiso con el mandato delegado y asumido, así como la convicción de la relevancia que tiene este «momento histórico» que les ha tocado liderar y del que ha de salir una nueva manera de relacionarnos.

Esperamos, al cerrar esta etapa, después del plebiscito de salida, volver a encontrarnos con las y los constituyentes aquí entrevistados para conocer su balance del trabajo desarrollado, saber cuánto de los anhelos aquí manifestados han quedado plasmados en la nueva Constitución, que ha de sentar las bases para efectivamente refundar Chile, que garantice el buen vivir y una vida digna para todas y todos sus habitantes.

Lxs editorxs
Enero de 2022

Esta Nueva Constitución apuesta por una democracia que suponga la posibilidad de decidir sobre nuestras propias vidas en colectivo

ALONDRA CARRILLO

Psicóloga / Distrito 12

Articular una voz que siguiera manteniendo el sentido de la revuelta

Formo parte de la Coordinadora Feminista 8 de Marzo. No es, por supuesto, la primera coordinadora 8 de marzo que ha existido, pero sí fue un esfuerzo para poder mantenernos articuladas luego del 8 de marzo del 2018, con un propósito muy específico, que era impulsar la huelga general feminista en nuestro país, dinamizar las articulaciones del movimiento social, levantar una agenda común de movilizaciones contra la precarización de la vida y generar un programa propio para seguir desplegando la potencia de un movimiento feminista que estaba adquiriendo el carácter de un movimiento de masas.

Esta organización, que articula a diversas personas, organizaciones, iniciativas, etcétera, fue haciéndose parte de los principales procesos de autoorganización y de movilización social desde el 2018. Levantamos la huelga general feminista el 8 de marzo del 2019 y fuimos parte activa de la revuelta popular desatada el 18 de octubre, con la perspectiva de profundizar el afán destituyente de la revuelta popular. Destituyente de este orden, del orden neoliberal, patriarcal, colonial, racista, y permitir que se profundizara ese contenido negativo en el sentido de decir no, de decir no una y otra vez. Lo hemos planteado así varias veces.

Luego del Acuerdo por la Paz Social, que nosotras apuntamos como un acuerdo que intenta tutelar un proceso político abierto por la fuerza de la movilización popular y también como un acuerdo de impunidad, nos vimos, como muchos sectores populares, atrapadas en una disyuntiva, porque más allá de nuestra valoración del acuerdo, este situaba condiciones objetivas para el quehacer de la clase trabajadora de la que somos parte. Luego de valorar ese escenario de manera colectiva, tomamos la decisión de impulsar una oposición que era la de no quedarnos en los términos binarios del Apruebo y el Rechazo, que eran los que se nos estaban planteando, sino ver si era posible articular una voz que siguiera manteniendo el sentido de la revuelta, que era el desborde, el desborde de los términos en los que había sido planteado el proceso constituyente, y en ese escenario de apostar por el desborde, de continuar la afirmación de la revuelta popular y de su sentido en este proceso, y no permitir el tutelaje de esta fuerza social, decidimos hacer una campaña propia.

Aprobamos una Convención Constituyente, en vía de un proceso constituyente libre, soberano, plurinacional, popular, feminista, y por esa misma razón es que después tomamos la decisión de participar con voz propia, como se había hecho hasta ese momento, en una clave que siguiera afirmando la revuelta, y esto quería decir mediante listas independientes de movimientos sociales, de organizaciones territoriales expresivas de la fuerza popular de octubre.

Después de que tomamos todas esas decisiones, que fueron muchas, unas tras otras, y que hacíamos con voz propia, asumimos también la responsabilidad, como Coordinadora Feminista 8 de Marzo, de impulsar ese levantamiento de alternativas, y para ello se nos pidió a distintas compañeras que tomáramos esta responsabilidad.

Nos parecía fundamental que en el escenario de apertura política que esto significaba, la voz del feminismo que nosotras habíamos impulsado, que no era cualquier feminismo, sino un feminismo popular, un feminismo que se plantea con una perspectiva transversalizadora al interior del movimiento social, un feminismo que habla de trabajo, de seguridad social, de pensiones, de territorio, de vivienda, de migración, de lucha socioambiental, era fundamental que ese feminismo estuviera también aquí.

Llegamos aquí con un mandato popular

El inicio de este proceso en la Convención ha sido vertiginoso, y sólo llevamos dos meses de trabajo. La Coordinadora Feminista es un espacio muy dinámico, pero nada se parece a esta velocidad; es una velocidad completamente ajena a los ritmos del movimiento social y popular, a las asambleas territoriales y populares. Tiene su propio lenguaje, además. Es una instancia que se organiza en términos jurídicos y que, a diferencia de lo que uno pudiese pensar, que esta es la gran política en oposición a la pequeña política de las organizaciones populares, desde mi punto de vista esto ha sido pura micropolítica; o sea, es la toma de muchas decisiones muy pequeñas todos los días.

Y es vertiginoso también porque te demanda y exige permanentemente un trabajo intelectual, un trabajo político y de responsabilidad de no perderse, de no desorientarse en esta seguidilla de toma de decisiones tan aceleradas, y en donde hay tanto, tanto que quisiéramos disputar, pero al mismo tiempo hay que priorizar, y hay que tomar algunas determinaciones también sobre cuándo, qué, cómo. Pero también estos dos meses de instalación han sido muy emocionantes.